

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2026

Señores

Bonohabientes CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En el archivo adjunto en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia se informa sobre la fecha de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.)."

"Se adjunta proposición de la Junta Directiva y los Representantes Legales de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.) sobre distribución de utilidades del ejercicio 2025."

"Se adjunta Circular de la Junta Directiva de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes EPSA E.S.P.) relacionada con el Capítulo Sexto del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P."